

COMPETENCIAS PLANEACION DEL PERIODO

Comprende el surgiendo del paramilitarismo en Colombia y la importancia de los procesos de paz.
Comprende el concepto de globalización económica relacionándola con la actualidad mundial.

CONTENIDO TEMATICO

**PARAMILITARISMO
PROCESOS DEPAZ EN COLOMBIA
GLOBALIZACION**

ACTIVIDADES, METODOLOGIA Y RECURSOS

SESION UNO

Septiembre 2020

PARAMILITARISMO EN COLOMBIA

El Paramilitarismo en Colombia, hace referencia principalmente al fenómeno histórico relacionado con la acción de grupos armados organizados en distintos momentos históricos del país: como la violencia de los años 50 con los denominados pájaros y chulavitas, y desde los años 60 en el marco del Conflicto armado interno de Colombia grupos ilegales de derecha (con diferentes denominaciones según su región de acción), organizados con el fin de combatir a las guerrillas(ELN, FARC-EP, EPL, M-19), estos grupos por lo general fueron financiados por terratenientes, ganaderos, empresas extranjeras, políticos, empresarios, junto al Ejército Nacional y a la Policía Nacional, sin el velo de la legalidad del que se veían en vestidos los militares. Estos grupos paramilitares, también denominados autodefensas, se extendieron por diversas regiones del territorio nacional con la participación de políticos, ricos hacendados, empresarios, colonos, ganaderos, narcotraficantes, mineros, campesinos e industriales. En la década de los noventa, se crearon diversos grupos de autodefensa denominados como Convivir, los cuales en 1997 con su desintegración muchos pasaron a conformar una entidad mayor, de influencia nacional, denominada Autodefensas Unidas de Colombia (bajo la sigla AUC). Posterior a la desmovilización de las AUC, los grupos que no hicieron parte de esta pasarían a ser Bacrim (Bandas Criminales), y GAO (Grupos Armados Organizados) en la actualidad se desconoce si siguen existiendo estos grupos constituidos como paramilitares.¹



En Colombia, desde la década de los años ochenta del siglo XX (1900 a 2000) tomó fuerza el paramilitarismo como

estrategia contrainsurgente, política que no ha sido reconocida como tal por parte de los distintos gobiernos y se expresa como terrorismo de Estado. Incidió en el surgimiento de tal fenómeno, la ideología anticomunista que profesan la mayoría de miembros de las fuerzas armadas, la cultura política derivada de la violencia, la corrupción y el clientelismo, así como el narcotráfico, al igual que las influencias externas, provenientes principalmente de Francia y Estados Unidos. El paramilitarismo invadió las distintas estructuras del poder estatal, en la perspectiva de configurarse como un proyecto político, militar, social y económico de alcance nacional. Originado, según sus mentores, como una respuesta a los excesos de la guerrilla, el paramilitarismo ha privilegiado, como método de lucha, las masacres, asesinatos selectivos y desplazamientos de población civil, acusados de ser simpatizantes o colaboradores de las guerrillas. Al presidente Álvaro Uribe Vélez, se le atribuye el haber auspiciado el paramilitarismo y de institucionalizarlo en su gestión de gobierno.

Contrario a lo que comúnmente se cree, dicho fenómeno no es reciente, ha sido una práctica política a la cual han recurrido las elites políticas, económicas y de la mafia para conseguir el poder, expandirlo y afianzarse en él. Si bien es cierto hubo un ambiente interno propicio para su aparición y auge, el paramilitarismo no puede ser visto al margen de la incidencia geopolítica de Estados Unidos que, en materia de estrategia contrainsurgente, se le inculcó a los militares formados en sus escuelas, país que a su vez fue influenciado por Francia. El paramilitarismo es uno de los principales factores incidentes en la violencia y en la degradación de la misma. Se calcula que una parte de sus víctimas, aquellas arrojadas en fosas comunes, en número superan con creces a las registradas en los países del cono sur donde hubo dictaduras militares en otros términos los franceses y los norteamericanos son los grandes creadores de los movimientos paramilitares internacionalmente.

Los gobiernos de dicho país no han tenido voluntad para enfrentar y erradicar el paramilitarismo, por el contrario, a través de miembros de las fuerzas armadas lo han apoyado, al creerlos aliados en su lucha contra la subversión. Este artículo pretende ofrecer una aproximación histórica sobre el paramilitarismo en Colombia, para tal efecto, alude a las influencias, su auge, los mecanismos por los cuales se expandió, las distintas formas como se ha reaccionado frente a los hechos y, finalmente, se ofrecen algunas reflexiones finales.

El presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010) adoptó la Ley de Justicia y Paz o la legalización del paramilitarismo, en el sentido de asegurar la impunidad de sus acciones, permitirles legalizar sus bienes ilícitos y dotarlos de facilidades para el ejercicio político. Un rasgo peculiar a todas estas administraciones fue su pasividad frente al crecimiento del fenómeno paramilitar. El paramilitarismo rompió los cauces dentro de los cuales los mantuvo sus mentores e invadió los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, el DAS (Policía secreta colombiana), instituciones financieras, alcaldías, gobernaciones e incluso algunas universidades, según lo señalaron congresistas opositores al gobierno de Uribe Vélez.

La expansión del paramilitarismo en Colombia tuvo varias vías. La adelantada por las propias instituciones y estamentos que lo crearon, la propiciada a raíz de la indiferencia de los distintos gobiernos nacionales frente a tal fenómeno, la liderada por gobernadores a través de organizaciones de apariencia legal como fueron las Convivir y la implementada por narcotraficantes consistente en formar grupos armados para su servicio los cuales fueron incorporados al paramilitarismo, incluso comprándole franquicias a éste para evadir de ese modo la acción de la justicia nacional e internacional. Las autoridades civiles del orden ejecutivo como gobernadores y alcaldes, los organismos secretos de seguridad como el DAS y la SIJIN, personalidades políticas como concejales, diputados, representantes a la cámara y senadores, el poder judicial, la iglesia católica y los medios de comunicación, guardaron silencio. Las centrales obreras, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales, las universidades, los partidos de izquierda, las organizaciones campesinas y las mismas organizaciones guerrilleras no hicieron lo suficiente para oponerse al paramilitarismo.

El paramilitarismo impuso alcaldes, gobernadores y presidente de la república. En los dos primeros casos, eliminó a los contendientes de sus candidatos, amenazó, humilló y castigó a la población en caso de no votar por sus candidatos. Cuando los resultados fueron adversos, corrompieron a las autoridades electorales y, si esta tercera opción fallaba, eliminaban al gobernador o alcalde elegido. En el segundo de los casos, es un hecho reconocido el fraude electoral en zonas de dominio paramilitar a favor del entonces candidato Uribe Vélez.

La parapolítica

Además de la lucha contra las fuerzas guerrilleras de extrema izquierda, los vínculos con el narcotráfico y la radicalización hacia la extrema derecha, los grupos paramilitares comenzaron a relacionarse con otros sectores de la sociedad. Poco a poco, alimentados por la debilidad de las instituciones estatales y la descentralización política y administrativa, estos grupos se fueron infiltrando en las clases políticas, adquiriendo puestos de poder en los Gobiernos locales y regionales y consolidándose como un poder más en el territorio colombiano, apoyado por miembros de las élites del país. Este fenómeno de apropiación de los poderes políticos desarrolló un *para-Estado* en el que se ocupaban los vacíos que dejaba el Estado y se implementaban actuaciones fuera de los límites de la legalidad, lo que se plasma en

una cita del líder paramilitar Rodrigo Tovar en 2006 afirmó: “Reemplazamos al Estado en sus funciones [...], pues nuestra lucha política nos llevó a eso. Nos tocó reestablecer las funciones que el Estado debía cumplir y nunca hizo”.

Recuperados de <https://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf>

<https://elordenmundial.com/los-paramilitares-colombianos-enemigos-de-la-guerrilla/>

ACTIVIDAD SESION UNO

1. Subraye las ideas principales de la guía
2. Con base en la ideas haga un resumen del texto
3. Porque usted cree que autoridades gubernamentales y militares además de terratenientes y empresarios han apoyado el paramilitarismo.
4. En que consiste la parapolítica.
5. De su opinión personal bien argumentada de respetos al paramilitarismo y su incidencia en Colombia.

SESIÓN DOS

PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Si bien Colombia posee la insurrección armada con mayor data en el continente, también es el país que mayor experiencia posee en procesos de paz. Con las Farc se han hecho cuatro negociaciones, incluyendo la que actualmente se está llevando a cabo en la Habana.

La forma como se está negociando en Cuba es el resumen de una serie de aprendizajes. Llegamos al modelo de la Habana porque se aprendió de la experiencia de La Uribe, de Tlaxcala, México y del Caguán. Este modelo es resultado de los aprendizajes de las anteriores negociaciones.

Se ha logrado que los actores entiendan que ninguno va a ganar por la vía armada, por lo tanto hay un compromiso mucho más grande de paz, se entendió que hay necesidad de tener una agenda muy concreta y es necesario hacerle seguimiento a esa agenda, el gobierno comprendió cual es el rol de los países amigos y de la comunidad internacional, sin embargo todavía hay sectores que no están contentos con la metodología y es porque la población civil no sabe que es lo que se está negociando.

Cronología de los procesos de paz con las Farc

1981: Bajo el gobierno del presidente liberal Julio Cesar Turbay, se hace un intento para iniciar conversaciones con las Farc, para ello se creó una comisión que era liderada por el expresidente Carlos Lleras Restrepo, pero renunció bajo el argumento de haber tenido muchos frenos para contactarse con las Farc

1982: Bajo el gobierno conservador del expresidente Belisario Betancur, se inicia una negociación de paz con las Farc

1984: Se firma el Acuerdo de la Uribe entre el gobierno de Betancur y las Farc

1987: Se rompe la negociación de paz

1988: El gobierno liberal de Virgilio Barco intentó hacer un acercamiento de paz con las Farc, pero debido al genocidio de la Unión Patriótica estos acercamientos fallaron

1991: El expresidente Cesar Gaviria inició diálogos con lo que se llamó La Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, conformada por miembros de las Farc, Epl y Eln, estas negociaciones se dan en Tlaxcala, México

1992: Los diálogos se rompen debido al asesinato del exministro Duran secuestrado por el Epl

1999: Con el gobierno del presidente conservador Andrés Pastrana, se inicia el proceso de paz con las Farc en el Caguán, las negociaciones se dieron en medio de confrontación

2002: Se rompen los diálogos de paz con las Farc. El Gobierno del presidente Álvaro Uribe, lanzó una ofensiva militar contra las Farc con el apoyo de Estados Unidos

2012: Juan Manuel Santos, actual presidente de Colombia, anunció que su gobierno y las Farc firmaron un acuerdo marco para avanzar en negociaciones de paz.


PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA 2016

Después de tres años de la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y la ex guerrilla de las Farc, los

colombianos nos seguimos preguntando, ¿qué contiene el Acuerdo de Paz? Compartimos un resumen de los seis puntos para una rápida consulta. Parte del especial [El Acuerdo de Paz en Colombia](#). [Descarga aquí el Acuerdo completo](#). Después de cuatro años de conversaciones y negociaciones en La Habana, Cuba, el 24 noviembre de 2016 los delegados de la ex guerrilla de las Farc-EP y del gobierno colombiano firmaron el Acuerdo Final de Paz en el Teatro Colón en Bogotá.

Este Acuerdo –que representó para las partes el fin del conflicto armado, “un nuevo capítulo de nuestra historia”–, incluye a su vez seis acuerdos que abordan diferentes asuntos y que, según se lee en el [Acuerdo Final](#), pretenden contribuir a las transformaciones necesarias para sentar las bases de una paz estable y duradera en el país.

Respondiendo a una inquietud constante de nuestros lectores, reproducimos de manera literal una parte del contenido introductorio del *Acuerdo final* en donde se resumen los seis puntos acordados. Lee también estos mismos [puntos resumidos y explicados por un líder social](#).



1. Reforma Rural Integral

Hacia un nuevo campo colombiano

El punto 1 contiene el acuerdo “Reforma Rural Integral”, que contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. La “Reforma Rural Integral” debe integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía.




2. Participación política

Apertura democrática para construir la paz

El punto 2 contiene el acuerdo “Participación política: Apertura democrática para construir la paz”. La construcción y consolidación de la paz, en el marco del fin del conflicto, requiere de una ampliación democrática que permita que surjan nuevas fuerzas en el escenario político para enriquecer el debate y la deliberación alrededor de los grandes problemas nacionales y, de esa manera, fortalecer el pluralismo y por tanto la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, con las debidas garantías para la participación y la inclusión política.

En especial, la implementación del Acuerdo Final contribuirá a la ampliación y profundización de la democracia en cuanto implicará la dejación de las armas y la proscripción de la violencia como método de acción política para todas y todos los colombianos a fin de transitar a un escenario en el que impere la democracia, con garantías plenas para quienes participen en política, y de esa manera abrirá nuevos espacios para la participación.



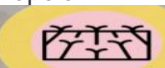
3. Fin del conflicto

Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas

El punto 3 contiene el acuerdo “Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas”, que tiene como objetivo la terminación definitiva de las acciones ofensivas entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, y en general de las hostilidades y cualquier acción prevista en las Reglas que Rigen el Cese, incluyendo la afectación a la población, y de esa manera crear las condiciones para el inicio de la implementación del Acuerdo Final y la dejación de las armas y preparar la institucionalidad y al país para la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil.

Contiene también el acuerdo “Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil –en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo con sus intereses”. Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. La reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de cerrar el capítulo del conflicto interno, convertirse en actor válido dentro de la democracia y contribuir decididamente a la consolidación de la convivencia pacífica, a la no repetición y a transformar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio.

El punto 3 también incluye el acuerdo sobre “Garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores y defensoras de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, y la persecución de las conductas criminales que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz”. Para cumplir con este fin, el acuerdo incluye medidas como el Pacto Político Nacional; la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad; la Unidad Especial de Investigación; el Cuerpo Élite en la Policía Nacional; el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política; el Programa Integral de Seguridad y Protección para las Comunidades y Organizaciones en los Territorios; y las Medidas de Prevención y Lucha contra la Corrupción.



4. Solución al problema de las drogas ilícitas

El punto 4 contiene el acuerdo “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”. Para construir la paz es necesario encontrar

una solución definitiva al problema de las drogas ilícitas, incluyendo los cultivos de uso ilícito y la producción y comercialización de drogas ilícitas. Para lo cual se promueve una nueva visión que dé un tratamiento distinto y diferenciado al fenómeno del consumo, al problema de los cultivos de uso ilícito, y a la criminalidad organizada asociada al narcotráfico, asegurando un enfoque general de derechos humanos y salud pública, diferenciado y de género.



5. Punto sobre las víctimas del conflicto armado

El punto 5 contiene el acuerdo “Víctimas”. Desde el Encuentro Exploratorio de 2012, acordamos que el resarcimiento de las víctimas debería estar en el centro de cualquier acuerdo. El acuerdo crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que contribuye a la lucha contra la impunidad combinando mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con mecanismos extrajudiciales complementarios que contribuyan al esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido, la búsqueda de los seres queridos desaparecidos y la reparación del daño causado a personas, a colectivos y a territorios enteros.

El Sistema Integral está compuesto por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado; la Jurisdicción Especial para la Paz; las Medidas de reparación integral para la construcción de la paz; y las Garantías de No Repetición.



6. Implementación, verificación y refrendación

El punto 6 contiene el acuerdo “Mecanismos de implementación y verificación” en el que se crea una “Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final”, integrada por representantes del Gobierno Nacional y de las FARC-EP con el fin, entre otros, de hacer seguimiento a los componentes del Acuerdo y verificar su cumplimiento, servir de instancia para la resolución de diferencias, y el impulso y seguimiento a la implementación legislativa.

Adicionalmente crea un mecanismo de acompañamiento para que la comunidad internacional contribuya de distintas maneras a garantizar la implementación del Acuerdo Final y en materia de verificación se pone en marcha un modelo con un componente internacional integrado por los países que durante el proceso han tenido el papel de garantes y acompañantes y dos vocerías internacionales, todo ello soportado en la capacidad técnica del Proyecto del Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame de los Estados Unidos.

Recuperado <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>

ACTIVIDAD SESION DOS

1. Lea detalladamente la guía y anote las **ideas** de cada párrafo.
2. Averigüe porque se ha intentado llegar tantas veces a acuerdos de paz algunas veces logrados otras no.
3. Haga un mapa conceptual de los 6 puntos del acuerdo de paz de 2016
4. Porque cree que el actual gobierno no está comprometido seriamente con el proceso de paz.
5. Que opinión tiene sobre el cumplimiento del acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

SESION TRES

TITULO DE LA GUÍA: LA ECONOMIA EN LA HUMANIDAD

1. COMPETENCIAS PLANEACION DEL PERIODO

- Busco formas de resolver de desempeñarme en el marco de una sociedad globalizada.
- Conozco las características, causa y consecuencias de globalización de la economía y si incidencia mundial.


2. CONTENIDO TEMATICO

SEMANA 1 Y 2	LA GLOBALIZACIÓN Por Carlos Sánchez Un término difícil de definir pero que, en cualquier caso, está determinado por dos variables: • Una se refiere a la globalización de carácter financiero que ha tenido lugar en el mundo al calor de
-------------------------	--

	<p>dos fenómenos: los avances tecnológicos y la apertura de los mercados de capitales.</p> <p>El Banco de Pagos Internacional ha estimado que las transacciones mundiales de dinero (en los distintos mercados de divisas) asciende a alrededor de 1,9 billones de dólares (cuatro veces el PIB español). Estos flujos de capitales han enriquecido y arruinado a muchos países, ya que la solvencia de sus divisas está en función de la entrada y salida de capitales. Y eso explica, en parte, crisis financieras como las de México, Rusia, o el sudeste asiático. De ahí que los movimientos contra la globalización hayan reivindicado el establecimiento de la llamada Tasa Tobin, que no es otra cosa que la creación de un impuesto que grave los movimientos de capitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La otra globalización, se trata de las transacciones de bienes y servicios que se realizan a nivel mundial. <p>En este caso, son los países pobres y los mayores productores de materias primas (que en muchos casos coinciden) los que reclaman apertura de fronteras, ya que tanto en Estados Unidos como en la UE existe un fuerte proteccionismo. Muchas ONG de las que se manifiestan contra la globalización quieren desarrollar el comercio, pero no los capitales.</p>
	<p>El tren de Kofi Annan Por: Felipe Sahún Publicado en el diario EL MUNDO el 22 de julio de 2001</p> <p>La globalización, como la información de la que se alimenta y depende para crecer, es una compleja red de procesos políticos, económicos, financieros, tecnológicos, culturales y sociales que, según se aprovechen, pueden producir vida o muerte, progreso o retroceso, riqueza o miseria. Muchos temen que la última revolución tecnológica que impulsa la globalización agrave las ya brutales desigualdades entre ricos y pobres. Sin las políticas adecuadas, tienen razón, pero si se conduce bien el proceso, «los beneficios pueden ser superiores a los riesgos», tal como se señala en el último Informe sobre Desarrollo Humano.</p> <p>La globalización en abstracto no es ni buena ni mala. Se trata de la última fase de desarrollo de la sociedad internacional. Lo dijo Kofi Annan, secretario general de la ONU, nada sospechoso, en la Cumbre del Milenio: «La globalización es un tren de alta velocidad. Sólo se detiene allí donde los andenes están a su altura». Como muy pocos países disponen todavía de esos andenes infraestructuras, instituciones, formación y democracia, el gran desafío consiste en construirlos lo mejor y lo antes posible. No es fácil. Sólo 18 países están en condiciones de reducir la pobreza a la mitad en el 2015, como pretende la ONU. Otros 137 están muy retrasados. La nueva tecnología, que ha acelerado la globalización, crea también grandes oportunidades para cambiar esas condiciones y facilitar la construcción pendiente. Siempre ha sido así. Del 70 al 97 la desnutrición en el Asia meridional se redujo de un 40% a un 23% gracias a la introducción de sistemas de cultivo, fertilizantes y plaguicidas que, en 40 años, multiplicaron por cuatro la producción de arroz y trigo en la región. Internet, el teléfono inalámbrico y otras tecnologías de la información y las telecomunicaciones permiten facilitar acceso rápido y muy barato tanto a pobres como a ricos. Evidentemente, no se avanzará mucho si se siguen invirtiendo 400 millones de dólares anuales en la vacuna contra el SIDA y 800.000 millones en armas. Tampoco si los 50 países más pobres siguen teniendo que gastar más en su deuda exterior que en educación y sanidad.</p> <p>Condonarles la deuda es un primer paso necesario, pero ineficaz si esa decisión no va acompañada de cambios estructurales que los integren en el mercado en vez de marginarlos o dejarlos fuera. Fuera de la globalización hoy significa quedarse fuera del progreso y condenarse a la miseria. El mercado global surgido del fracaso del comunismo soviético y de la revolución tecnológica es un poderoso impulsor del progreso tecnológico imprescindible para acelerar esos cambios donde más se necesitan, pero, por sí solo, no es suficiente. Para erradicar la pobreza, se necesita liderazgo y decisiones políticas que promuevan la solidaridad.</p> <p>El mercado libre, gran tótem del neoliberalismo, se mueve exclusivamente por el beneficio económico. Su carencia de sensibilidad social lo ha convertido en la bestia negra del movimiento antiglobalización, magma indefinido en el que convergen los intereses y los grupos más diversos. La respuesta a sus demandas no puede ser la militarización, sino un sistema político tan global como ya lo es el económico para poder corregir los excesos y defectos del mercado.</p>

3. ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y RECURSOS

SEMANA	ACTIVIDADES, METODOLOGIA Y RECURSOS	FECHA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1 y 2	De acuerdo con el texto define:	SEPTIEMBRE	Deben desarrollar las

	<p>1. ¿Cuáles son las variables que determinan la globalización?</p> <p>2. ¿En qué área del conocimiento se pueden ubicar dichas variables?</p> <p>3. ¿Cuándo el texto habla de flujos de capitales a que se refiere?</p> <p>4. Interpreta la imagen:</p> 		<p>actividades propuestas en los cuadernos.</p> <p>Una vez ingresemos deben sustentar las actividades.</p>
3 y 4	<p>1. ¿cuáles son los aspectos más destacados de la globalización en el ámbito económico, político y social?</p> <p>2. ¿cuáles son los principales obstáculos que debe superar un país para que la globalización sea un beneficio y no un perjuicio?</p> <p>3. Interpreta la frase: «La globalización es un tren de alta velocidad. Sólo se detiene allí donde los andenes están a su altura».</p> <p>4. Crees que Colombia está en capacidad de asumir el movimiento globalizador. Justifica tu respuesta enunciando las condiciones que la globalización exige</p> <p>DESPUES DE LEER Y RESPONDER LAS PREGUNTAS CORRESPONDIENTES A CADA TEXTO. ENUNCIA LA POSTURA DE CADA AUTOR FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN.</p>	<p>Junio 16 al 31</p>	<p>Deben desarrollar las actividades propuestas en los cuadernos.</p> <p>Una vez ingresemos deben sustentar las actividades.</p>

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Leer detenidamente y desarrollar en el cuaderno

Es importante la realización de gráficos y utilización de colores.

Estas actividades deben ser sustentadas y deberán presentar evaluación escrita.

Las actividades se desarrollan con base a los libros Zona Activa de Ciencias Sociales del Grado 10. Ed. Voluntad.

Leer detenidamente y desarrollar en el cuaderno

SESION CUATRO

ESTA SESION ESTA DESTINADA A NIVELLACION DE GUIAS ANTERIORES Y A REFUERZO TEMATICO

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

CRITERIOS DE AVALUACION

Estética y calidad del trabajo 33%

Claridad en las repuestas 33%

Entrega total de la actividad 33%

RECOMENDACIONES

Se deben entregar trabajos totalmente terminados

Para el desarrollo de las actividades se puede apoyar en caso de que tenga acceso a internet en tutoriales de YOUTUBE

, blogs etc.

FECHA DE ENTREGA

Por correo electrónico sabatianedu2020@gmail.com o fotos por WhatsApp dos si se hace de forma digital, a la class room habilitado o en el Colegio **GUR cuando se indique en hojas individuales debidamente marcadas con nombre , grado, asignatura, organizadas en una carpeta ,**